



“LA MUNICIPALIDAD ESTÁ ENFOCADA EN EL POLO SANITARIO Y EN EL OPERATIVO INVIERNO”

Según la secretaria de Planificación de la municipalidad de Ushuaia, Gabriela Muñiz Siccardi, la obra del polo sanitario “está demandando una inversión importante”, al igual que las distintas acciones que se llevan adelante contra el coronavirus.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8398 | AÑO XXXIII | JUEVES 30 DE ABRIL | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

TIERRA DEL FUEGO

A LA CABEZA DE LAS PROVINCIAS CON MEJORES RESPUESTAS ECONÓMICAS A LA CRISIS



Se trata del estudio de la consultora Analytica, que contempla las políticas de asistencia a PYMES, familias y municipios que se llevaron adelante en el país, en medio de la cuarentena.

PÁG. 12

RIO GRANDE

“TRABAJAMOS PARA QUE TODAS LAS FAMILIAS TENGAN UN PLATO DE COMIDA”

En el comienzo de una nueva entrega del Programa Alimentario Municipal, la secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Río Grande, Silvana Angelinetta, se refirió al trabajo que se realiza desde su cartera.

PÁG. 4

DEUDA DE COPARTICIPACIÓN

“ES UN NÚMERO BASTANTE PREOCUPANTE” DIJO SUSÑAR

La concejala Cintia Susñar se refirió a las acciones de la “Comisión de Seguimiento de la Coparticipación” en el marco de los reclamos que llevan adelante los Municipios de Ushuaia y Río Grande.

PÁG. 16

PANDEMIA

“LOS CASOS VAN A AUMENTAR”



Así lo afirmó la ministra de salud de la provincia, Judith Di Giglio. Después de los 6 casos registrados el martes en Ushuaia, ayer no hubo casos positivos.

PÁG. 10

DENUNCIA

AMENAZAS POR “FILTRAR” FOTOS DE LA PLANTA



ASIMRA logró retrotraer a “foja cero” un conflicto suscitado en la empresa Mirgor por un trabajador que publicó fotos del reacondicionamiento de la planta para retomar la producción.

PÁG. 13

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

USHUAIA

“LA MUNICIPALIDAD ESTÁ ENFOCADA EN EL POLO SANITARIO Y EN EL OPERATIVO INVIERNO”

La secretaria de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad de Ushuaia, Gabriela Muñiz Siccardi, sostuvo que los trabajos del área están enfocados en el operativo invierno y en la obra del polo sanitario que se construye en el sector del Polo Cultural y Deportivo Pioneros Fueguinos “está demandando una inversión importante” al Municipio, al igual que las distintas acciones que se llevan adelante para mitigar la circulación del coronavirus en la ciudad.

En declaraciones a FM Master's detalló que “al albergue municipal lo hicimos prácticamente a nuevo para destinarlo al personal de salud, pero es una infraestructura que queda para la ciudad”, en tanto que “con el acondicionamiento del microestadio Cochocho Vargas tuvimos que acelerar la puesta a punto de vestuarios y el sobre techo, obras que estaban licitadas y contratadas”.

A eso se sumó “la comunicación del microestadio con la Casa de la Cultura y el acondicionamiento del foyer de la Casa para ingreso del personal de salud”, a la vez que “estamos uniendo la cancha 4, que se acondicionó como la guardia de un hospital, con el Cochocho”, y el resultado de todas estas acciones es que “el polo deportivo y cultural se transformó en un polo sanitario que esperamos no

tener que utilizar”.

Además, destacó que “hay un fuerte trabajo del personal municipal ya que la obra se está realizando por Administración, no se contrató ninguna empresa, aunque sí nos ayudaron con materiales; nuestra gente está trabajando en dos turnos y por eso pudimos avanzar tan rápido”.

Por otra parte, consultada sobre el plan de obras en marcha al momento de declararse la emergencia por la pandemia, Muñiz Siccardi apuntó que “las obras viales ya no pueden continuar porque las temperaturas comenzaron a bajar y estamos cer-

ca de la veda invernal” aunque si es necesario “se van a autorizar algunas cosas específicas para terminarlas antes de la llegada del invierno, pero no la obra general; si hay algún reinicio va a ser muy puntual”.

Luego mencionó que “teníamos varias licitaciones que quedaron a mitad de camino, algunas por adjudicarse, otras en estudio y también contratos por firmarse” por lo que “en septiembre vamos a analizar lo que haremos con los contratos que no llegaron a firmarse” porque “la situación económica del país y de la Municipalidad obviamente cambiaron”.



USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD REALIZA SERVICIO DE CASTRACIONES CON MOVILIDAD

El Director del Departamento de Zoonosis municipal, Pedro Mascareña, informó que la Municipalidad de Ushuaia viene realizando castraciones de perros por medio de la solicitud de turnos previos de forma telefónica.

“Se está trabajando de lunes a viernes de 07:00 a 19:00 con una guardia mínima solo para emergencias que encuadra a canes atropellados, mordedura y perros fallecidos” destacó Mascareña.

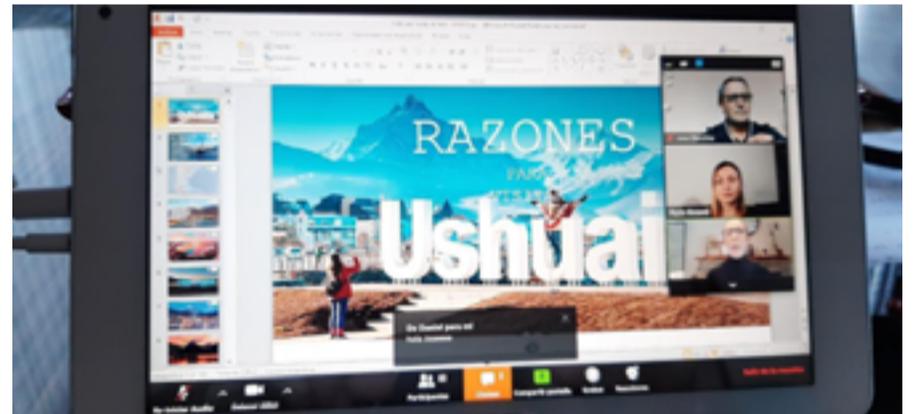
Por su parte, el Subsecretario de Políticas Públicas, de quien depende el área de zoonosis municipal agregó que en “con relación a los turnos de castración, se están reprogramado los primeros turnos que se suspendieron cuando comenzó el aislamiento social, preventivo y obligatorio y algunos turnos que

solicitaron proteccionistas se realizan con movilidad. Esto quiere decir que el móvil busca a las mascotas y la vuelve a dejar en el domicilio terminada la cirugía, ya que no hay atención al público por los motivos que son de público conocimiento sobre el coronavirus”.

Desde la semana pasada ya se retomó el trabajo de castración con movilidad, es decir con retiro domiciliario y ya se realizaron 12 castraciones. El procedimiento indica que los interesados se contactan por teléfono a la Guardia, comunicándose al número 02901-15612140. Una vez que el turno está programado, el equipo de zoonosis se acerca al domicilio de la persona que solicitó el mismo, se retira el can para su internación, se realiza la intervención y al tercer día se lo regresa al domicilio.

USHUAIA

JOSÉ RECCHIA: “TENEMOS QUE CUIDAR EL DESTINO USHUAIA Y TRABAJAR EN TURISMO SEGURO”



La Secretaría de Turismo de la Municipalidad continúa trabajando en la difusión y posicionamiento del destino Ushuaia y las posibilidades que la ciudad ofrece a sus visitantes durante todo el año, apuntando a la reanudación de la actividad turística una vez que estén dadas las condiciones en el marco de la pandemia de coronavirus.

“Tenemos que estar preparados para cuando esto termine, que no sabemos cuándo va a suceder”, sostuvo el titular del área de Turismo, José Luis Recchia.

Una de las actividades que se llevó adelante fue la capacitación “Ushuaia Todo El Año” destinada a la red de

agencias de 360 Regional Tour Operator, una mayorista de turismo con sede central en Córdoba y Rosario.

Contó con la participación de 63 agencias de viajes “que pudieron conocer cómo vender el destino y actualizarse para salir adelante cuando sea el momento de volver a las ventas”, explicó Recchia.

Además, se capacitó a 100 agencias de viajes especialistas en el producto nieve y público de esquí, algunos de Brasil y la gran mayoría de Argentina. Participó el titular del área de Turismo municipal para promover el destino, mientras que Ricardo Peretó, del Cerro Castor, habló de las particularidades del centro de esquí”.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

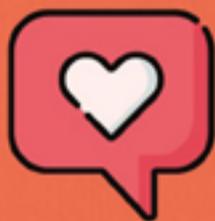
Twitter
@TiempoFueguino

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados



QUEDATE EN CASA

al coronavirus lo combatimos
entre todos

ANTE CUALQUIER
SÍNTOMA O CONSULTA
COMUNICATE AL

107

deis@tierradelfuego.gov.ar

Dirección de Epidemiología e Información Sanitaria



Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

RIO GRANDE

EL MUNICIPIO RECUERDA LOS MEDIOS PARA OBTENER UN TURNO EN RENTAS

Con un estricto protocolo de seguridad Rentas Municipal reanudó su atención. La misma es regulada por un sistema de turnos web que controla la aglomeración de personas, en el marco del aislamiento social, preventivo y obligatorio por el COVID-19.

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Finanzas, recuerda a los vecinos y vecinas que la atención en las distintas oficinas habilitadas de Rentas Municipal, es coordinada por un sistema de

turnos que se obtienen de manera online a través de la página www.riogrande.gob.ar/turnos, a la cual se puede acceder tanto desde una PC como desde un dispositivo móvil. Además, también se atienden con-

sultas y solicitudes vía telefónica al 436245.

En dicho sistema de turnos web se podrá seleccionar el servicio y la oficina habilitada a la cual desea acercarse; luego deberá llenar un formulario con sus datos y aceptar el turno. Las oficinas de Rentas preparadas para atender de manera presencial son: Oficina Central de Rentas, ubicada en Luis Py 198; CGP Padre Zink, el mismo situado en Pellegrini 601; y la Casa Municipal del barrio CAP (Portolán 465). Las mismas brindarán la atención de lunes a viernes, en esta primera etapa en el horario reducido de 10 a 15 hs., de acuerdo al turno solicitado previamente.

Los turnos deberán coincidir con los números de DNI y/o patentes de vehículos habilitados para circular según lo dispuesto por el Decreto Provincial.

Cabe destacar, que la atención de las dependencias es regulada por este sistema de turnos web para controlar la aglomeración de personas en los establecimientos, de acuerdo a los protocolos de acción en el marco de la emergencia sanitaria.

Asimismo, las oficinas habilitadas fueron acondicionadas, se adoptó un protocolo sanitario estricto, colocando policarbonatos y un sistema de señalización para mantener la distancia social necesaria y cuidar la salud tanto de los vecinos como de los trabajadores municipales. También, los servidores públicos municipales se capacitaron en modos de acción ante la situación de emergencia y en los estrictos cuidados sanitarios a tener en cuenta en su actividad, para reanudar su servicio en el marco de la pandemia.



MUNICIPALES

“TRABAJAMOS PARA QUE TODAS LAS FAMILIAS TENGAN UN PLATO DE COMIDA EN SUS HOGARES”

En el marco del comienzo de una nueva entrega del Programa Alimentario Municipal, la secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Río Grande, Silvana Angelinetta, se refirió al trabajo que se realiza desde su cartera.

Asimismo, indicó que “pese al momento de emergencia que estamos atravesando, y a raíz de un gran esfuerzo económico del Municipio de Río Grande, hemos entregado más de 20.000 módulos alimentarios en lo que va de la cuarentena”.

Al respecto, señaló que, “El intendente Martín Perez tiene la decisión política de que trabajemos para que todos los hogares tengan un plato de comida en su hogar”, manifestó Angelinetta, quien agregó que “no hemos dejado ni un día, desde que em-

pezó la cuarentena, de asistir a las personas y a cada uno de los vecinos en lo que respecta a lo alimentario”.

Debido a la situación de emergencia actual, “no estamos evaluando si algún destinatario de módulo cuenta con otro tipo de ayuda, sea provincial o nacional”, pero aclaró que, una vez terminada esta situación excepcional, “vamos a hacer evaluaciones de si corresponde o no la entrega a cada destinatario que se ha sumado”.

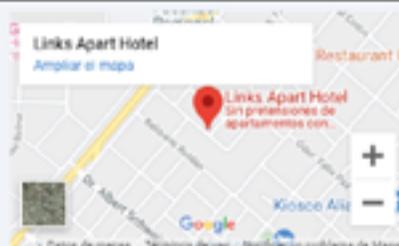
En este sentido, mencionó que “tenemos que hacer una evaluación social. Al no poder hacer las visitas domiciliarias nos mantenemos en la misma cantidad de personas”, por otro lado, afirmó que “sí ha incrementado de manera muy exponencial la demanda espontánea”.

RIO GRANDE

NO HABRÁ RECOLECCIÓN DE RESIDUOS EL 1º DE MAYO

El Municipio de Río Grande, a través la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente, informa a la comunidad que, con motivo de conmemorarse el “Día del Trabajador”, el próximo viernes 1 de mayo, la empresa Santa

Elena no prestará el servicio de recolección de residuos domiciliarios. Por tal motivo, se solicita la colaboración de los vecinos y vecinas, evitando sacar los desechos a la vía pública en dicha fecha.



Descuento para residentes

+54 9 2964 60365822 Links Apart Hotel

reservas@linksaparthotel.com.ar

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE



Departamentos de 1 y 2 Dormitorios

* Recepción de 6 a 22 hs
* Servicio de lavandería
* Servicio de conserje

* WiFi gratis
* Parking gratis
* Secador de pelo

LINKS
apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar

José Hernández N° 1353 Río Grande, Tierra del Fuego

RIO GRANDE

LAS PROTECTORAS DE ANIMALES SE SUMAN AL PROGRAMA MUNICIPAL 'RGA SOLIDARIA'

Se busca recaudar alimentos para asistir a los animales que se encuentran a resguardo de las protectoras, y colaborar desde el Municipio con el arduo trabajo que realizan. Además, se coordinó la campaña de castración de mascotas, que inicia atendiendo a más de 100 animales que las protectoras tienen en custodia.

El Municipio de Río Grande, a través del programa 'RGA Solidaria', comenzó un trabajo conjunto con diversas protectoras de animales de la ciudad, para colaborar con las mismas en el marco de la emergencia sanitaria, y de esta manera asistirles en los requerimientos alimentarios de los animales que tienen a su resguardo.

Para coordinar dicho trabajo, el secretario y subsecretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro y Diego Radwanitzer, respectivamente, junto al coordinador de Zoonosis, Leandro García, mantuvieron una videoconferencia con Graciela Cornejo de "Guardia Animal"; Amanda Bozac de "Refugio del Parque"; Lorena Silva de "Amo a los Animales RG" y Karina Keller de "Bienestar Animal RG".

De esta manera, a través de 'RGA Solidaria', se acordó convocar a los vecinos y vecinas, para que puedan



aportar con alimentos para animales que, sumados al aporte que se realiza desde el Municipio, serán distribuidos entre las distintas Protectoras de la ciudad.

Asimismo, se coordinó conjuntamente con las Protectoras men-

cionadas, la implementación del programa de castración de mascotas, el cual dio inicio esta semana y, en esta primera instancia, se atenderá a los más de 100 animales que están siendo auxiliados por las protectoras y que se encuentran bajo su

cuidado.

En cuanto al programa "RGA Solidaria", se trata de una cruzada que invita a los vecinos y vecinas a sumarse al equipo de "Promotores Solidarios" para colaborar con la comunidad, realizando diversas acciones. La totalidad de las acciones se realizan de manera virtual, y no implican movilizarse en virtud del aislamiento social y preventivo.

Los interesados en ser parte de dicho programa y, a través de él, ayudar a las protectoras de nuestra ciudad, pueden inscribirse a través de un formulario, cuyo link se encuentra en las redes sociales del Municipio. Luego de la inscripción, personal municipal se contactará para coordinar el traslado de la ayuda alimentaria.

Cabe destacar que, el único requisito excluyente para poder ser parte de este programa, es que se debe ser mayor de edad.

Ahora podés comprar tu **HILUX GR V6** sin salir de tu casa **100% ONLINE**



Nueva
HILUX GR V6
SPORT

CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

 2901 506980
2901 564747
USHUAIA 2901 607722

 2964 474412
2964 411665
RIO GRANDE 2964 509222

LA GAMA
+SEGURA
DEL MERCADO



RIO GRANDE

PÉREZ: "NO HEMOS CORTADO NUNCA EL DIÁLOGO CON LA PROVINCIA, ES UN SÍNTOMA DE RESPONSABILIDAD"

El intendente de Río Grande, Martín Pérez, se refirió a la crisis delegada por la pandemia y al trabajo mancomunado entre los gobiernos locales, luego de que la administración provincial haya girado los fondos adeudados de coparticipación a los municipios más grandes.

Según Pérez, el atraso de 40 días en el giro de los fondos puso en riesgo la prestación de los servicios básicos municipales.

"Tenemos una serie de obliga-

ciones que tenemos que cumplir todos los meses, como la recolección de residuos y relleno sanitario, que nos cuesta casi 60 millones de pesos mensuales. También el transporte

USHUAIA

ENTREGAN MATERIA PRIMA PARA LA CONFECCIÓN DE MÁSCARAS PROTECTORAS 3D



La Municipalidad de Ushuaia colaboró con el grupo de vecinos que realizan máscaras protectoras con impresoras 3D, mediante la entrega de ácido poliláctico (PLA), materia prima necesaria para la confección de las mismas.

Los voluntarios, que integran el grupo #Covid19Ushuaia, conformado por alrededor de 20 vecinos y vecinas, ya distribuyeron más de 1300 máscaras que realizan en sus propias impresoras.

El subsecretario de Políticas Sanitarias, Dr. Lucas Corradi destacó "el gesto solidario que tuvieron los vecinos de la ciudad, quienes en forma voluntaria se pusieron a disposición de la emergencia sanitaria, advirtiendo que contaban con impresoras 3D y estaban en condiciones de confeccionar máscaras".

Es por eso que, desde el Municipio "gestionamos la compra de 50 kilogramos de PLA, que es la materia

prima que se imprime". Corradi adelantó que "desde el Municipio vamos a continuar contribuyendo a esta iniciativa solidaria, porque la logística y la producción fue muy buena".

Las máscaras fueron distribuidas a personal del Hospital Regional Ushuaia, Clínica San Jorge, Clínica San Francisco, Hospital Naval, Centro Médico Fueguino, Policía, Defensa Civil, Ministerio de Desarrollo Humano, Bomberos, Armada Argentina, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina y Red Solidaria UNTDF.

De la misma manera agradeció y destacó la responsabilidad social de los comercios de la ciudad que realizaron importantes donaciones de elásticos y acetato y "la buena voluntad de los vecinos y empresas que se sumaron a este compromiso, aportando sus propias impresoras 3D. Pero, por sobre todas las cosas quiero destacar el tiempo que invirtieron en la confección de las máscaras".



público, o el agua potable", dijo Pérez por Radio Provincia Ushuaia.

Y agregó que, con esos mismos fondos "fortalecimos los centros de salud, que ha servido para descomprimir parte de la demanda sanitaria con el Covid".

También se refirió al pago de los sueldos de los trabajadores municipales. "Eso hace que necesitemos contar con previsibilidad. A esto hay que sumarle que los volúmenes de recaudación han disminuido porque hemos cerrado Rentas municipal, lo mismo le pasó el gobierno provincial".

"Si no se transfieren los fondos de coparticipación se hace muy difícil. Tuvimos que enviar cartas documentos al gobierno y se respondió con el envío de fondos", aseguró.

En relación a la pandemia, el intendente dijo que "es algo que nos explotó en la cara y no teníamos experiencia, pero ha habido un criterio de quien le ha tocado la administración pública, de mucha responsabilidad".

"Río Grande es una ciudad que viene golpeada los últimos años por las políticas nacionales. Veníamos transitando una crisis profunda y

esto nos ha agravado la situación", señaló.

Y dijo que, desde el estado municipal, "destinamos recursos para la demanda alimentaria, hemos entregado casi 20 mil módulos a los vecinos. También lo ha hecho el gobierno de la provincia".

Y enumeró a los otros sectores a los que se les brindó asistencia: "emprendedores, feriantes, choferes de taxis y remises, o adultos mayores que la están pasando mal".

"Lo mismo ha sucedido en Ushuaia, donde el intendente Walter Vuoto se ha puesto al frente de las obras. Si bien algunas cosas no las hacemos del todo bien, otras han sido positivas", aseguró.

"En el caso de Río Grande, logramos externalizar a la última persona en el hospital que estaba con Covid y hoy no tenemos contagiados", anunció.

"Más allá de las diferencias que podamos tener, no hemos cortado nunca el dialogo con la provincia, es un síntoma de responsabilidad de la dirigencia política. Tenemos que seguir profundizando el trabajo para erradicar el virus y lo vamos poder lograr", afirmó Pérez.

Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

f Mvlimpiezarg @

RIO GRANDE

VOLVIÓ LA OBRA PÚBLICA Y PRIVADA, PERO ADVIERTEN QUE SI SE DA UN CONTAGIO "VAN A TENER QUE PARALIZAR LA OBRA"

Así lo afirmó Silvina Mónaco, la Secretaria de planificación y servicios públicos del municipio de Río Grande, luego de haber analizado los protocolos enviados por el Comité Operativo de Emergencia de la provincia con respecto a la vuelta de la construcción.



Así lo afirmó Silvina Mónaco, la Secretaria de planificación y servicios públicos del municipio de Río Grande, luego de haber analizado los protocolos enviados por el Comité Operativo de Emergencia de la provincia con respecto a la vuelta de la construcción.

Esta área del municipio se reunió con representantes de la cámara argentina de la construcción, con el objetivo de analizar los términos generales de la resolución del ministerio de salud de la provincia.

"Las pautas son para obras chicas y grandes, es un plan de contingencia donde la duda es cómo avanzamos y de qué manera logramos la habilitación", dijo Mónaco por Fm Del Pueblo.

Luego del encuentro, se formalizaron las inquietudes para ser presentadas ante el COE. "Seguramente que van a ir surgiendo dudas en pos de mejorar el proceso, pero hay una decisión de Martín Pérez de acompañar en materia de salud al Gobierno", aseguró la funcionaria.

Y agregó: "Si hay una decisión provincial de habilitar la construcción, nosotros como municipio acompañaremos esta medida".

"En este caso, cualquier empresa o profesional que tenga a cargo una obra, habilitará el plan de contingencia. El estado está actuando de fiscalizador de la metodología de trabajo en una obra y nosotros estamos formalizando la obra en sí", informó.

Una de las pautas presentadas por

el COE prioriza el distanciamiento entre los trabajadores, pero hay labores que necesariamente requieren que los trabajadores tengan que acercarse por cuestiones específicas.

"En esos casos hay que extremar las medidas con los elementos de cuidado, tenemos que proveer a todos los trabajadores de los elementos de protección", aseguró Mónaco.

Si bien Río Grande no presentó nuevos casos de Covid, Mónaco dijo que "la situación está mucha más controlada, lo que no quiere decir que no se tengan que tomar las medidas de prevención. Es un trabajo que se va a ir controlando, hay mucha responsabilidad de las empre-

sas, pero si se da un contagio van a tener que paralizar la obra".

"Para eso tenemos que ajustar las medidas de prevención. El procedimiento ya está establecido. En la medida que los planes de contingencia sean habilitados por la provincia, el ministerio nos va a ir mandando los actos administrativos para poder nosotros estar al tanto para saber cuáles son las obras que están en condiciones", dijo.

La dirección de obras particulares del municipio está atendiendo de 10 a 13 hs por teléfono y por correo, "todo trámite que se pueda hacer a distancia es mucho mejor", advirtió la funcionaria.



Somos Ushuaia. Vamos a volver a ponernos de pie



www.ushuaia.gob.ar



más activa

EXPRESS CARGAS
TUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA
Río Grande / Tolhuín / Ushuaia

HOUSSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF
Tel: 02964-430504/544

2964623926 www.expresscargas.com

ExpressCargas info@expresscargas.com

Celentano **CHANDON**

Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande
Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia
Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

PROVINCIALES

TIERRA DEL FUEGO EXPLICÓ SU PLAN DE CONTINGENCIA ANTE EL CONSEJO FEDERAL DE SALUD

El encuentro estuvo presidido por el Ministro de Salud de Nación. Se explicaron las acciones epidemiológicas que se están implementando como así también aquellas medidas dispuestas para llevar adelante la cuarentena administrada.

La ministra de Salud Judit Di Giglio e integrantes de su gabinete, mantuvieron, este miércoles, un nuevo encuentro del Consejo Federal de Salud (COFESA) que estuvo presidido por el titular de la cartera sanitaria a nivel nacional, Ginés González Gar-

cía, ocasión en la que se le dio espacio a cada una de las provincias del país para explicar su plan de contingencia.

“Cada Ministro tuvo cinco minutos para hablar y dar a conocer su plan de contingencia y sobre cada una de las acciones que están imple-

mentando en su jurisdicción, tanto epidemiológicas como la relacionadas con la manera en que se va a administrar la cuarentena”, expresó la doctora Di Giglio.

La Ministra aclaró, no obstante, que dichas acciones “seguirán siendo supervisadas por el Ministerio de Salud de la Nación”.

Además comentó que “se nos dispuso de un mail, a través del cual

comenzaremos a enviar información sobre cómo vamos a administrar la cuarentena”.

“También se nos informó sobre cómo vamos a ir trabajando en las próximas semanas”, dijo, y que “en los próximos días estaremos recibiendo los kits para realizar en TDF tests rápidos poblacionales, como se está haciendo en la ciudad de Buenos Aires”.

CAJA PREVISIONAL

JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA CPSPTF COBRARÁN SU HABERES EL 7 DE MAYO

El cobro se hará efectivo a partir de las 00 horas del próximo 7 de mayo.



La Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego comunica a los jubilados y pensionados provinciales que los haberes correspondientes al mes de abril estarán acreditados a partir de las 00 horas del jueves 7 de mayo.

Además el presidente de la Caja, Leonardo Gómez explicó que “en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19 se aprobó un procedimiento de movilidad provisoria de emergencia, que va a permitir darle mayor agilidad a la aplicación de los incrementos a nuestros beneficiarios”.

Por otra parte recordó que los incrementos salariales que tienen los trabajadores en actividad se trasladan al sector pasivo al mes siguiente y agregó que “los incrementos salariales del mes de febrero que han sido informados por los empleadores y que no han tenido observaciones por parte a nuestras áreas técnicas son los correspondientes al sector Docente, Municipalidad de Ushuaia, Concejo Deliberante Ushuaia, Legislatura Funcionarios, Municipalidad Río Grande, Obras Sanitarias Río Grande y el Superior

Tribunal de Justicia” y aclaró que “estos incrementos van a impactar en los haberes de nuestros beneficiarios a partir del mes de marzo”.

Mientras que los sectores que han tenido incrementos en el mes de marzo y que fueron informados por los empleadores y no han tenido observaciones, son los sectores de Salud y Policía Civil. Gómez sostuvo que “estos incrementos se van a ver aplicados a partir del mes de abril”.

Por último el Presidente de la Caja provincial explicó que “todos estos incrementos informados ya están impactados y se van a liquidar con la liquidación de haberes del mes de abril que está en proceso y cuyo pago se va a realizar el día 7 de mayo”.

Por otra parte se recuerda que dada la emergencia sanitaria y considerando que los beneficiarios de la Caja están comprendidos dentro del grupo de mayor riesgo, la institución recomienda a los mismos utilizar los medios electrónicos para el cobro de sus haberes. Para más información ingresar al sitio web del Banco de Tierra del Fuego www.btf.com.ar.



PANDEMIA

CONTROLAN A LOS VEHÍCULOS QUE INGRESAN EN EL PASO FRONTERIZO SAN SEBASTIÁN



El secretario de Gestión de Sistemas Sanitarios del Ministerio de Salud de la Provincia, Javier Barrios, se refirió al control que se dispuso en el ingreso fronterizo en San Sebastián sobre todos los vehículos que circulan por allí. El operativo se lleva a cabo en el marco de la pandemia por el coronavirus, por lo que se están tomando todas las medidas preventivas correspondientes.

Asimismo, sostuvo que actualmente el tráfico es reducido y que estos controles y sanitización se llevarán a cabo durante un largo periodo de tiempo.

En este sentido, Barrios brindó detalles del operativo montado en San Sebastián y señaló que “los ca-

miones o vehículos que están por ingresar, primero lo hacen por el edificio, los ve Gendarmería, después pasan por el control sanitario que está apostado allí, hay dos enfermeros que toman los datos para una declaración jurada para saber si es tránsito, camiones o si es alguien que vuelve a su domicilio y tiene que hacer el aislamiento de 14 días. Se le toma la temperatura y después se sigue con los trámites aduaneros correspondientes”.

“Cuando esto está listo -continuó-, pasan nuevamente por Gendarmería y luego tienen un nuevo stop para sanitizar la parte exterior del vehículo con un líquido de amoníaco cuaternario”.

HRU

EL SERVICIO DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA SIGUE BRINDANDO LAS PRESTACIONES ESENCIALES

El jefe de Departamento Materno Infantil del Hospital Regional de Ushuaia, Marcelo Guida, aclaró que durante este período de cuarentena el Servicio de Ginecología y Obstetricia vienen manteniendo las prestaciones esenciales, con cobertura de guardias médicas en lo que compete a urgencias y emergencias.

“Este tipo de atenciones se siguen brindando como todos los días del año y no ha habido ningún tipo de inconveniente” subrayó el profesional, quien observó que “lo mismo pasa con lo relacionado con la realización de partos y cesáreas programadas”.

El doctor Guida ratificó que las atenciones enunciadas “no han sido alteradas en lo más mínimo durante este período de cuarentena”.

Respecto a las internaciones, dijo que “las hemos restringido al mínimo indispensable” porque “hay un montón de pacientes que antes se internaban por controles, sobre todo embarazadas diabéticas, o con sospecha de diabetes, a las que hoy se las atiende de manera ambulatoria, en el domicilio, con el propósito de restringir la circulación viral en la ciudad y las posibilidades de contagio”.

En materia de controles prenatales, comentó que “en las últimas dos semanas empezamos a atenderlos en el Centro de Atención Primaria N° 1, ubicado en el barrio San Vicente de Paul, lugar al que deben acudir todas



las embarazadas, de lunes a viernes, en el horario de mañana y de tarde”.

“Otro de los servicios que estamos brindando en el CAPS N° 1 es la realización de ecografías obstétricas”, agregó, para señalar que “todo esto se viene realizando con total normalidad, por supuesto con turno solicitado previamente a través

del teléfono de ese centro de Salud (441026 o 422426)”.

Respecto del programa de anticoncepción, informó que “todas aquellas mujeres que retiraban métodos anticonceptivos, tanto de los CAPS como del hospital, pueden continuar haciéndolo solamente en los centros de salud de la ciudad

más cercanos a su domicilio, no en el hospital”.

“Lo que sí está temporalmente suspendido es todo lo que tiene que ver con el control ginecológico de la mujer sana, que se hace habitualmente; lo mismo que las cirugías programadas, ginecológicas y mamarías”, aclaró.



Concejo Deliberante
Municipio De Río Grande
Secretaría Administrativa



Se informa a la comunidad que a partir del mes de Marzo del 2020 las Direcciones de Compras y Suministros, Prensa Administrativa y Recursos Humanos, funcionarán en calle Estrada N° 524 de 09 a 17 horas.

📍 Estrada N° 498 CP: 9420

☎ 02964 - 420702/421053

PANDEMIA

DI GIGLIO: “LA CURVA SE LOGRA APLANAR, PERO LOS NÚMEROS DE CASOS VAN A AUMENTAR”

Así lo afirmó la ministra de salud de la provincia, Judith Di Giglio, luego de que durante la jornada del martes se hayan registrado seis nuevos casos en Ushuaia.

A pesar de la noticia, Tierra del Fuego, junto con la provincia de Santa Fe, lograron la mayor recuperación de infectados a nivel nacional. De hecho Tierra del Fuego no cuenta con víctimas fatales por el Covid-19.

“Llegamos al doble de la medida nacional de recuperados”, informó la ministra por FM Del Pueblo.

Y agregó que, desde el sistema sanitario de local se está “trabajando muy duro contra una pandemia que tiene paralizado al mundo. Se van retomando medidas minuto a minuto y la mejor que tomamos fue el inicio de la cuarentena precozmente, por eso pudimos flexibilizarla”.

“Esto va a ser un proceso largo, vamos a tener momentos como los de hoy, con dos ciudades sin casos, pero en Ushuaia la situación es diferente”, señaló Di Giglio.

“Los pacientes internados se

están recuperando muy bien y no tenemos muertes. Pero estamos en una situación de un virus con una alta tasa de transmisibilidad. La curva se logra aplanar, pero los números de casos van a aumentar”, informó la ministra.

Y destacó que hasta ahora se logró “evitar el colapso del sistema sanitario”.

“Sabemos que en los adultos mayores puede provocar la muerte rápidamente. En el país hemos superado los 200 muertos, pero son insignificantes con otros países que tienen 800 muertos por día. De todas maneras, esto recién empieza. Ponemos alerta para que la población sepa que continuamos en la lucha activa”, advirtió.

Y pidió “seguir manteniendo el distanciamiento social”.

Hoy también comienza la semana de la vacunación de las Américas, donde la vacuna antigripal es de vital importancia.



“Es importante colocarla para los mayores de 65 años y con factores de riesgo. No tiene indicación específica, no evita el contagio, pero sí la forma más grave de la enfermedad”, aseguró.

Y agregó que “se inicia la campaña, pero hacemos una fuerte campaña de la importancia de la vacuna a los niños en los centros de salud, en el momento que corresponda la dosis”, señaló.

CUARENTENA

PABLO BLANCO Y LA VUELTA DE LA INDUSTRIA LOCAL: “HAY FABRICAS QUE SON EJEMPLO DE CÓMO ESTÁN INSTALADAS”

El senador nacional de Juntos Por el Cambio, Pablo Blanco habló sobre la vuelta a la actividad en las fábricas, para lo que se presentaron protocolos que están siendo analizados por el Comité Operativo de Emergencia conformado en la provincia.

Si bien aún no han tenido respuesta a los protocolos presentados desde las fábricas nucleadas en AFARTE, su titular, Federico Hellemeyer dijo ayer que “no perdemos las esperanzas que en los próximos días la actividad se pueda retomar en algún grado”.

“Le he consultado al intendente de Río Grande y tiene sus miedos para ver de qué manera pueden ir liberando la actividad en las fábricas”, dijo Pablo Blanco por Fm Del Pueblo.

Y aseguró que “la mayoría de las fábricas de la provincia tiene instalaciones para evitar la propagación del virus. Más allá de lo que dicen los periodistas nacionales, hay fábricas que son ejemplo de cómo están instaladas”.

“De las tres actividades prin-

cipales de la provincia, que son los hidrocarburos, el turismo y la industria, las fábricas están en mejores condiciones”, afirmó el senador.

Y advirtió que “la realidad marca que el turismo va a ser una de las últimas en reactivarse, por eso la actividad industrial nos va a dar una salida. Ojalá que podamos rápidamente poner en marcha a las fábricas”.

Blanco anunció que presentó una minuta de comunicación al poder ejecutivo nacional para que los trabajadores bajo la modalidad PPD sean considerados para percibir los beneficios de las Asignaciones Familiares y del IFE, el ingreso de emergencia de \$10.000 otorgado por ANSES.

“Ellos figuran como trabajadores en la documentación de la ANSES pero ellos trabajan cuatro meses, al



figurar como empleados los dejan afuera de esta ayuda, así como de

la posibilidad de que la ayuda sea de hasta un 50% del salario”, dijo Blanco.

Y agregó que “vamos a ver si son tenidos en cuenta por las autoridades nacionales”.

En contacto con el sector de los PPD, Blanco les manifestó “que ellos reclamen a la fábrica para que a su vez la fábrica pueda hacer el reclamo para que puedan cobrar el 50% del salario”.

También se refirió a otros sectores que tienen una modalidad de similar, como los trabajadores eventuales dedicados al turismo en temporada. “Estamos analizando la medida, pero en principio presentamos esta inquietud. También pedimos que no existan más este tipo de empleos sino que sea empleo efectivo”, señaló.

ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

TRABAJO

EL MINISTERIO DE TRABAJO DETALLÓ EL INFORME DE CONSULTAS Y DENUNCIAS DEL SECTOR PRIVADO

El análisis se realizó de acuerdo a los diversos requerimientos y denuncias planteadas del sector privado en el contexto del COVID-19. El período analizado es del 8 al 22 de abril.

De acuerdo a las masivas consultas y/o denuncias desde el mes de marzo, afrontadas por la cartera laboral de la provincia, se procedió a la apertura del mismo con un régimen de guardas mínimas y vías de comunicación electrónicas habilitadas para brindar un servicio al sector privado de la provincia.

En esta segunda etapa, constituida en el período comprendido entre el 8 al 22 de abril, se desprenden los datos de un total de 583 inquietudes, consultas, denuncias, mediación y acuerdos; en el que a continuación se detalla.

Un 46,52 % de trabajadores han accedido a acordar con sus empleadores a negociar el sustento de los puestos laborales, con una reducción del haber hasta tanto continúe la suspensión de la actividad.

Un 10,58 % corresponde a despidos efectuados en este período, aludiendo a la falta de actividad y comercialización, otros por en-

contrarse en la finalización de contratos transitorios con fecha de caducidad en período de cuarentena.

10,03% resulta pedir asesoramiento por descuento compulsivo en los haberes depositados correspondientes al mes de marzo, por entender el empleador el aislamiento preventivo obligatorio a partir del 16 de marzo tomando como inasistencia del trabajador. En este escenario, el Ministerio logró la reincorporación de los haberes correspondientes intervinendo de manera consensuada y advirtiendo la reglamentación vigente estipulada en el DNU 292/2020.

7,8% denuncias por amenaza del empleador falta de pago de haberes.

6,41% consultas sobre la legislación laboral vigente, de parte de los trabajadores ante órdenes del empleador sobre si corresponde cumplir servicios o no.

5,01% corresponde al trabajo no registrado, por no contar con

las autorizaciones para desempeñarse durante el período de cuarentena, contando con pocas herramientas para sobrellevar su economía familiar, siendo sustento único.

4,74% corresponde a denuncias por falta de protocolo COVID-19 en el ámbito laboral, provocando desconfianza y certeza de contar con las precauciones en el contexto actual para no propagar el virus.

1,95% informa las suspensiones producidas por el empleador, con la inquietud de no contar con la continuidad laboral hasta tanto se levante el aislamiento preventivo obligatorio que rige a nivel nacional y provincial.

1,95 son consultas sobre recibo de haberes, a fin de solicitar asesoramiento con la correcta liquidación de sus haberes, por no contar con información de parte del empleador.



RECLAMO DE CANCELACIÓN DE DEUDA POR COPARTICIPACIÓN

El cuerpo de concejales de la ciudad de Ushuaia hace público su reclamo ante el gobierno provincial por la coparticipación, recaudación provincial y regalías que le corresponden a la ciudad.

Es fundamental que se transfieran los fondos mencionados para el cumplimiento de las responsabilidades municipales.

El municipio tiene que afrontar gastos que son de público conocimiento como el pago de los sueldos de los empleados municipales, garantizar el desarrollo social, afrontar los gastos que demande la emergencia sanitaria que las circunstancias exigen.

Instamos al Gobierno de la Provincia a cancelar las deudas que mantiene con el Ejecutivo municipal a efectos de desarrollar pautas que solucionen la crisis existente.

Es importante mencionar que los fondos adeudados son de la comunidad de Ushuaia y en tal sentido este Concejo Deliberante tiene la obligación de defender la autonomía municipal en lo jurídico, económico y social.

Ricardo Garramuño

Laura Avila

Juan Carlos Pino

Gabriel de la Vega

Mariana Oviedo

Juan Manuel Romano

Javier Branca

PANDEMIA

TIERRA DEL FUEGO A LA CABEZA DE LAS PROVINCIAS CON MEJORES RESPUESTAS ECONÓMICAS A LA CRISIS

Según un estudio publicado por la consultora Analytica, la Provincia encabeza el ranking de provincias con mejor performance en materia de políticas económicas para paliar la crisis producida por la cuarentena.

El estudio pondera las medidas anunciadas en todos los distritos del país para contener los efectos de la cuarentena sobre el nivel de actividad y les asigna una valuación. Están contempladas las políticas de asistencia a PYMES, familias y municipios.

El indicador mensual que permite medir la efectividad de respuesta de cada provincia a la situación económica provocada por la pandemia es el Índice de Respuesta Local (IRL), el cual posiciona a Tierra del Fuego AIAS primera en el ranking muy por encima de la media nacional, seguida de Santa Fe y Río Negro.

Tucumán, Jujuy y San Luis resultaron las provincias con la peor performance en materia de políticas económicas para paliar la crisis desatada por la cuarentena, de acuerdo al

ránking de respuestas locales ideado por la consultora Analytica. En el otro extremo, Tierra del Fuego, Río Negro y Santa Fe recibieron el mejor puntaje en función de las medidas adoptadas en marzo y abril.

El estudio se basa en un seguimiento que hizo la consultora de las medidas anunciadas en todos los distritos del país para contener los efectos de la cuarentena sobre el nivel de actividad y les asignó una valuación. Esta contempló también las políticas de asistencia a las pymes, las familias y los municipios, independientemente de las políticas implementadas a nivel nacional. Córdoba, Corrientes, Misiones y Catamarca fueron las que más cerca del promedio se ubicaron.

“Con el objetivo de realizar un análisis pormenorizado, en Analyti-



DENUNCIA

MIRGOR INTENTÓ SUSPENDER A UN SUPERVISOR POR “FILTRAR” FOTOS DE LA PLANTA

El gremio de los supervisores de la industria electrónica, ASIMRA, logró retrotraer a “foja cero” un conflicto suscitado en la empresa Mirgor por un trabajador que publicó, en redes sociales, fotos del reacondicionamiento de la planta para retomar la producción en el marco de la cuarentena obligatoria.

Por **Eliás García**.- Un particular episodio se dio a conocer en la jornada de ayer por parte del gremio ASIMRA que, en acuerdo con la empresa IATEC, dio marcha atrás en la posibilidad de una sanción por 15 días, sin goce de haberes, para un supervisor que tomó fotografías de un sector del comedor de la planta y las publicó en las redes sociales, mientras la firma aguarda por la pronta reactivación del sector con los protocolos de salud pertinentes.

Después de casi 24 horas que inició el conflicto, el martes por la mañana, la entidad sindical confirmó que llegó a un consenso con la empresa que forma parte del Grupo Mirgor para volver a “foja cero” la situación, por lo que la sanción quedó sin efecto.

“Al compañero le impidieron el ingreso desde la guardia, de vigilancia, y le hicieron entrega de una copia de una carta documento que le iba a llegar a su casa, en la cual la empresa aduce que filtró fotos, imágenes a las redes sociales de las instalaciones, de la parte del comedor de la planta”, explicó el secretario Gremial de ASIMRA por FM Master’s.

“Tomamos cartas en el asunto, enviamos la denuncia correspondiente al Ministerio de Trabajos solicitando una audiencia urgente y obviamente que el Ministerio tome intervención del accionar de la empresa porque viene con carta documento e intimaciones desde hace

un par de semanas, por lo cual nosotros teníamos decidido una medida de fuerza afuera de la planta Mirgor”, agregó el dirigente sindical.

Si bien el gremio había votado por intensificar el “quite de colaboración que todavía está vigente por la deuda del 30% de los haberes de marzo”, ayer por la mañana se concretó una reunión con representantes de la empresa, donde logró destrabarse el problema.

En efecto, el trabajador que había sido suspendido retomará en sus funciones durante la jornada laboral de este viernes.

Videoconferencia

En simultáneo, el gremio ASIMRA mantuvo una nueva instancia de diálogo con la Asociación de Fábricas Argentinas Terminales de Electrónica (AFARTE) a través de una videoconferencia, con la presencia de representantes gremiales del orden nacional, y del Ministerio de Trabajo de Nación.

Con la firme posibilidad de cerrar un acuerdo este viernes, a las 14 horas se desarrollará una nueva conversación.

Vale recordar que las empresas les adeudan a los supervisores el 30 por ciento de los haberes de marzo, mientras se define el escenario para los próximos meses en materia de salarios.

ca venimos relevando, desde el inicio de la pandemia, las diferentes medidas que las provincias adoptan para contener los impactos económicos y sociales de la crisis. Dada la visión del gobierno nacional de ‘federalizar’ las propuestas y esquemas de salida del aislamiento, estamos convencidos que la mirada local es la que definirá gran parte de las soluciones”, explicaron los autores del semáforo y directores de la consultora Rodrigo Álvarez y Ricardo Delgado.

“Es por ello que con nuestro equipo de profesionales elaboramos el Índice de Respuesta Local (IRL), un novedoso indicador mensual que permite medir la efectividad de respuesta de las políticas implementadas por cada provincia para paliar el Covid-19”, agregaron.

En el caso de las tres provincias que ocuparon el fin de la tabla del IRL fue por la falta de medidas de apoyo para los municipios, el pobre soporte a las pymes -que fue ligeramente mejor en Jujuy que en los otros dos distritos- y el casi nulo apoyo a las familias -que fue algo mejor en Tucumán y en San Luis.

La ausencia de respaldo a los municipios fue el punto más flojo del análisis nacional. En Corrientes, Formosa, Entre Ríos, Neuquén, Mendoza y La Pampa también fue el gran punto pendiente. Por eso, todas ellas quedaron en la segunda mitad de la tabla con la excepción de Neuquén, que logró subir en el ranking gracias a sus políticas de apoyo a las pymes.

Chaco, con respaldo a los municipios, pero con escasas medidas de apoyo a las familias, Salta y la Ciudad de Buenos Aires, que relegó el apoyo a las familias en la Nación, completaron los rezagados en el ranking.

Por el contrario, La Rioja, Santiago del Estero, San Juan, Buenos Aires, Chubut y Santa Cruz fueron -en ese orden- las que completaron la mitad superior de la tabla, todas con medidas que apuntaron a los tres grandes grupos bajo análisis.

En Analytica también ponderaron las posibilidades fiscales de cada provincia de mejorar su respuesta política: “Las medidas provinciales contra la crisis del COVID-19 se financian con recursos propios. Por lo tanto, es relevante evaluar la capacidad fiscal de cada provincia y, en particular, la factibilidad de sostenerlas en el tiempo. Por ello estimamos el Índice de Potencia Fiscal (IPF)”, detallaron.

El IPF es un estimador de liquidez financiera que surge de la disponibilidad de fondos luego del pago de la nómina salarial al sector público en cada provincia.

De acuerdo a este indicador, Santiago del Estero, San Juan, La Pampa y Córdoba encabezan el grupo de provincias “con potencial para ser más agresivas en la implementación de políticas de asistencia, mientras en otros casos se debería evaluar en profundidad la consistencia fiscal de las medidas anunciadas”. Por ejemplo, Río Negro, Mendoza, Tucumán y Chubut son las que menos espacio fiscal tienen para sostener políticas económicas para contrarrestar el efecto de la cuarentena.

“El impacto de la crisis irá en aumento en las próximas semanas. La velocidad y alcance de la respuesta de los gobiernos provinciales será un factor determinante, definiendo prioridades de apertura focalizada de actividades en sus territorios”, concluyó el informe.

GREMIALES

DESDE EL CEC ACLARARON QUE NO FIRMARON UN ACUERDO POR REBAJA SALARIAL

El gremio mercantil desmintió que se haya acordado una rebaja salarial aunque reconoció que la Federación a nivel nacional está en diálogo con las cámaras de comercio. Pidieron a los trabajadores que no firmen ningún acuerdo y que cualquier cosa se comuniquen con el gremio.

RÍO GRANDE - Desde el Centro de Empleados de Comercio desmintieron versiones que daban como un hecho un acuerdo de recorte salarial para el sector y aseguraron que eso no es así, aunque reconocieron que se estaría analizando a nivel nacional un posible recorte para los trabajadores que no hayan trabajado durante la cuarentena. De todas formas mencionaron que hay una serie de condiciones para aplicarlo, entre ellas un acuerdo previo de todos los trabajadores refrendado ante la autoridad laboral.

En este sentido el secretario General del Centro de Empleados de Comercio, Eusebio Barrios, aclaró que la información en relación a que los empleados de comercio de Río Grande y Tolhuin sufrirían una rebaja salarial del 25 por ciento “no es así” y que si bien es cierto que la FAECYS y las distintas cámaras de comercio nacionales llevan adelante negociaciones, para establecer salarios de suspensión para aquellos trabajadores que no trabajaron durante la cuarentena, este posible acuerdo aún no está firmado y solo alcanzaría a trabajadores que no realizaron tarea alguna”.

El titular del CEC Río Grande igualmente aclaró que un posible recorte no afectaría a “quienes trabajaron efectivamente en este período, o quienes permanecieron en sus casas pero porque se encuentran encuadrados dentro de los gru-



pos de riesgo” e insistió en que desde el gremio mercantil “no se firmó ningún acuerdo de rebaja salarial, entendiendo la plena vigencia de los Decretos de Necesidad y Urgencia 297/2020 y 329/2020”.

Barrios además indicó que en caso de que el acuerdo nacional entrara en vigencia “se deben hacer acuerdos individuales por cada empresa, para poder manifestar en esos acuerdos que tipo de trámites se hicieron para recuperar salarios y que trabajadores en realidad estarían involucrados en cada una de ellos”.

No firmar a la baja

Asimismo el dirigente del CEC recordó que dicha entidad gremial “publicó con anterioridad la necesidad de escuchar a cada empresa y a sus trabajadores en conjunto, como históricamente lo ha hecho. Por eso mantenemos la misma postura, reiterando que hay que escuchar a las partes para lograr acuerdos reales que den respuestas a las necesidades de todos” por eso destacó que “Ponemos a disposición el correo electrónico del CEC, que es ca_cec@live.com.ar, para que nos

envíen sus inquietudes y consultas, para evitar acuerdos que después no tengan validez legal. Allí pueden escribir y también le solicitamos a los compañeros que no firmen ningún tipo de acuerdo de rebaja salarial, sin antes también consultarnos”.

Barrios finalmente indicó que “Entendemos la situación de todos, tanto de las empresas como de los trabajadores, pero ante situaciones que nos denuncian de rebajas salariales y suspensiones indebidas, reiteramos que debemos encuadrar esta toda situación en un marco legal y ante el Ministerio de Trabajo cómo corresponde”.

imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



[imco.ush](https://www.instagram.com/imco.ush)



[@tiendaimco](https://www.facebook.com/tiendaimco)

La multitienda de IMCOFUE

PANDEMIA

LOS FESTEJOS DE CUMPLEAÑOS EN TIEMPOS DE CUARENTENA

La cuarentena establecida hace más de 40 días en Argentina obligó a muchos cumpleaños/as a posponer celebraciones más tradicionales y depender de lo virtual para estar acompañados. Videollamadas, audios de Whatsapp y otras formas de comunicación reemplazan los besos y los abrazos en estos tiempos.

Por Fabiana Morúa. Con la implementación de la cuarentena social, preventiva y obligatoria se han modificado hábitos y costumbres que, al estar aisladas de su entorno habitual; no pueden reunirse con amigos ni seres queridos.

El festejo de cumpleaños, para aquellos que cumplan en estos meses, obliga a los y las cumpleañeras a ser originales para "que no sea un día más en el encierro".

Este es el caso de muchos y muchas personas de todas las edades hoy en día, luego de más de un mes de cuarentena la situación empieza a poner tensas, aburridas y hasta cansadas a algunas personas. A otras no tanto.

Festejar un cumpleaños en plena cuarentena parece algo deprimente y hasta imposible: Bares y restaurantes cerrados, nadie puede salir de sus casas salvo que sea de extrema necesidad, las reuniones de personas en espacios reducidos están prohibidas. Todas las acciones fueron ratificadas con el decreto del presidente Alberto Fernández, quien dispuso un "aislamiento social, preventivo y obligatorio" hasta el 10 de mayo.

No obstante, algunos se las inge-

nian con ayuda de sus familiares y la tecnología.

Un joven de la provincia de Neuquén, Matías expresó sus sensaciones acerca de festejar en pleno aislamiento. Cuando se hicieron las 00 horas del día de su cumpleaños, su familia recibió sus 21 con una torta y el clásico feliz cumpleaños. Su madre, su padre y sus 2 hermanos estuvieron presentes, pero no aquellas personas que antes se acercaban a saludar.

Posterior al saludo afectivo con su familia, el joven, mientras se prepara una bebida, en la pantalla de su celular aparece el cartel de una videollamada grupal entrante: Sus amigos y amigas, quienes se organizaron para hacerle llegar un "que los cumplas muy feliz". Tampoco le faltaron los clásicos audios de familiares cantando el feliz cumpleaños ni las notificaciones a través de las redes sociales celebrando a la distancia.

Como este joven, muchas personas sienten que es un "bajón" estar encerrados, pero el contexto actual no permite pensar una salida con amigos o familiares.

Por otro lado, cabe mencionar que es parte de un sello de música electró-



nica independiente: Urbeat, y el día de su cumpleaños hacían un show en vivo por streaming. Matías recibió su cumpleaños rodeado de amor familiar y con 2 horas de transmisión en vivo que lo hicieron tener un festejo ameno y acompañado virtualmente por quienes apreciaron su arte.

Su abuela le había enviado un par de tortas para hacerle llegar su cercano saludo. "Es muy loco porque te obliga a vincularse un poco más con la familia, al igual que toda la situación de la cuarentena. Mucha videollamada y mensajes, pero poco encuentro", expresó. Sin embargo, aunque su familia intentó que sea un día especial, las ideas propias del encierro achataron la creatividad.

También aseguró: "No viví modificaciones entre lo que es el día de cuarentena habitual con un día de cumpleaños", admitió.

Las personas que celebran su natalicio en épocas de pandemia son conscientes de que gran parte del mundo vive en cuarentena por el Coronavirus. Obligados a generar nuevos hábitos es que se acostumbran, de a poco, a no ver las caras de sus conocidos más que por imagen. Aunque hay otros que

están exceptuados y pueden visitar la calle diariamente.

Encargados de un almacén, farmacéuticos, delivery's, periodistas son quienes hacen tener la cabeza fresca todos los días, algunos festejaron sus cumpleaños trabajando.

Otro cumpleaños virtual, a la distancia

También es el caso de León, iba a festejar su cumpleaños de 5 en una casita de fiestas, pero lo tuvo que suspender debido a la pandemia de COVID-19 y las medidas establecidas para la prevención. Ante el panorama, le organizaron un cumpleaños virtual que fue compartido y viralizado por las redes sociales. El video superó las 80.000 reproducciones.

El cumpleaños recibió los saludos de algunos jugadores y ex jugadores del Pincha; a través de Twitter lo felicitaron Rodrigo Braña, Israel Damonte y Jonatan Schunke.

Su hermano Francisco coordinó la celebración con gran parte de los parientes y logró que se conecten al mismo tiempo por videollamada para darle la sorpresa. A la hora de soplar





ARGENTINISIMA

satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

PABLO
CIGLIUTTI

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar



(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010



la vela, pusieron varios celulares en la mesa y así fue que aparecieron abuelos, tíos y primos para cantar el feliz cumpleaños, quien aplaudió la situación con la camiseta de Estudiantes.

Cumpleaños en confinamiento

Kevin despertó el 23 de marzo en un departamento del barrio de Belgrano: Celebró con familiares y amigos, salió a comer afuera con sus padres. En Argentina la cuarentena obligatoria comenzó el viernes 20, por lo que los festejos fueron virtuales y “comer afuera” fue una excursión al balcón.

“Fue muy raro esto de estar todo el día en casa en mi cumpleaños, tener que cancelar un montón de planes que quizás tenía pensado hacer para celebrar”, expresó. Sin embargo, como otras cumpleañeras y cumpleañeros, hizo saber que se sintió acompañado por sus padres, su hermana, quienes pasan la cuarentena juntos; pero su hermano, su cuñada y su sobrina lo tuvieron que saludar por videollamada.

Aseguró que, “desde un mensaje, una videollamada, un audio, me hizo sentir querido y en ningún momento me sentí solo o aislado del resto de la

gente”.

Un tercio de la humanidad vive en estos días confinada por el Coronavirus. La población en Argentina es una de las que se vio obligada a cambiar de hábitos casi de un día para el otro. Salvo los exceptuados: Quienes tuvieron que abandonar el trabajo presencial y optar por el home office; cambiar el cine por más horas en Netflix; salir sólo para emergencias o para comprar víveres y productos esenciales.

Se prohibieron las aglomeraciones y el traslado de un lado al otro salvo por causas justificadas. Celebrar un cumpleaños e invitar a personas que no sean con las que uno convive no es posible.

El joven reconoció: “Hubo torta como en cualquier cumpleaños y estuvo muy lindo. Fue un cumple único que dudo que algún día me lo vaya a olvidar. Fue singular”.

En paralelo, Camila cumplió el 29 de marzo: “Al principio me angustié y me sentí un poco frustrada. Es un día en el que me gusta estar rodeada de la gente que quiero, hacer algo distinto, mimarme, que no sea un día que pase desapercibido”. Además, declaró que, en medio de la “cuarentena, es difícil diferenciar un día de otro. Son todos



días muy parecidos y rutinarios”.

La joven sostuvo que “es por el bien de todos y hoy la tecnología te permite resignificar la idea de la ‘juntada’ y el contacto con los otros. Por ello, me dije que, si quería un festejo distinto, sin lugar a dudas éste va a ser así: Un cumpleaños que voy a recordar para toda la vida”.

Celebrar una necesidad humana en momentos difíciles

Luciano Lutereau, un psicoanalista, doctor en Filosofía y en Psicología de la Universidad de Buenos Aires – UBA-, también autor de varios libros como ‘Esos raros adolescentes nuevos’ expresó que para comprender cómo se siente una persona que está aislada de sus afectos en una fecha tan especial como el cumpleaños, hay que tener en cuenta que no es la misma situación para quien está aislado de manera forzosa o circunstancial. Es la diferencia entre quien cumple años en vacaciones o en un viaje y una persona privada de su libertad.

Los “pequeños actos de intimidad tienen la función de recomponer la identidad. Por eso en estos días no me llamó la atención cuando un paciente que no acostumbraba a festejar su cumpleaños, cuando incluso era de aquellos que odiaba ese día, organizó una comunicación virtual con otros para soplar las velas”.

Elsa Wolfberg, psiquiatra y psicoanalista de la Asociación Psicoanalítica Argentina –APA-, coordinadora de International Attachment Network, Argentina; explicó que “no es menospreciar el poder del beso y del abrazo,



ya que el lenguaje no verbal es parte de la cercanía con el otro, pero las palabras son muy importantes también. Lo que uno recibe con los ojos y el oído migra y encuentra equivalencias que reemplazan lo que uno recibe a través del tacto”.

María Zysman, licenciada en psicopedagogía y escritora aseguró que “tenemos que trabajar muy fuerte para que no haya un aislamiento emocional. Uno puede estar solo, encerrado en su casa, pero puede estar muy conectado con los afectos y eso es lo que hay que sostener”.

Una nueva realidad: Lo virtual

Algunos sufren, otros lo toman a la ligera, otros tienen muchas emociones. Pasan su primer cumpleaños aislados/os, un primer cumpleaños en línea, un cumpleaños virtual.

Son días que demuestran que lo virtual es un tipo de realidad, una forma de presencia y fenómenos de cercanía que son más que interesantes. “Personas que se graban audios, otros se juntan a cantar, incluso en los balcones virtualmente, la gente se reúne. El punto es cómo hacer para que estar solo no sea una vivencia de soledad”; afirma Lutereau.

Zysman sabe que faltan los besos, abrazos y ese cuerpo que se basa en el contacto, el volumen, la presión: “Cuando uno cumple años le gusta estar conectada físicamente y uno piensa en el encuentro con los otros. Es una frustración en este momento y va a depender de la capacidad de tolerar la frustración que tenga cada uno. La capacidad de improvisar o pensar otras formas de estar juntos: Una llamada grupal de Whatsapp o Zoom, una plataforma en donde pueden invitarse hasta 100 personas”.

Se ha “hablado mal de la tecnología, pero tiene tantas ventajas. Es una herramienta maravillosa que en estos momentos la estamos poniendo a prueba de verdad. Es momento de valorizar el mundo digital y poder exprimirlo todo lo posible para que sea nuestro aliado”. Porque hoy se pueden hacer reuniones grupales a través de la computadora o celular y brindar por el cumpleaños a través de la pantalla.

“Es necesaria la creatividad. Una amiga mía hizo una torta para su nieta con lo que tenía en su casa, con unas galletitas y un papel crepe fucsia y se lo mandó a la casa. No pudieron soplar las velas juntas, pero estaban cerca de otra manera”, reforzó Wolfberg.

Fueron muchos quienes tuvieron que transformar su festejo de cumpleaños en todo el país en una celebración virtual.



CONCEJO DELIBERANTE

DEUDA CON LOS MUNICIPIOS: “ES UN NÚMERO BASTANTE PREOCUPANTE”, DIJO SUSÑAR

La concejala Cintia Susñar se refirió a las acciones de la “Comisión de Seguimiento de la Coparticipación” en el marco de los reclamos que llevan adelante los Municipios de Ushuaia y Río Grande respectivamente con el atraso en el envío de parte del Gobierno Provincial.

Por Silvana Minue- Esta semana se realizó la primera reunión de la reciente conformada “Comisión de Seguimiento de la Coparticipación” de Río Grande, donde el Municipio presentó información oficial respecto de la deuda que mantiene la provincia para con el Municipio de la ciudad. “Son fondos de los riograndenses y el Ejecutivo municipal los necesita para paliar la crisis teniendo en cuenta que no hay recaudación y que se hace complicado”, remarcó.

El encuentro fue encabezado por el Presidente de la institución Raúl von der Thusen junto a los ediles Javier Calisaya, Cintia Susñar, Pablo Llancapani, Walter Abregú, el Secretario de Finanzas Públicas del Municipio Diego López, y el Contador General Matías Lapadula, quedando conformada la comisión de seguimiento con siete miembros.

En declaraciones a FM MASTER'S, la parlamentaria comunal indicó que si bien se generó “mucho polémica” alrededor de la reunión, se mostró “los datos certeros a través de informes de las cuentas bancarias, las transferencias que realizó el gobierno de la Provincia y los informes de la deuda de coparticipación”.



En este sentido sostuvo que por más que se haya hecho anuncios de transferencias de parte del Ejecutivo Provincial “no son los montos que deberían transferir aún resta una suma de más de 300 millones de pesos con un atraso de 40 días, es un número que preocupa porque son fondos de los riograndenses y el Municipio los necesita para paliar

la crisis teniendo en cuenta que no hay recaudación y que hace complicado”.

Acerca de la deuda tributaria de más de 100 millones de pesos, aseveró que es “un número bastante importante”, lo cual hizo que hasta los propios gremios como ATE y APEL se preocupen ya que “sienten que peligran los salarios en el futuro. es

un reclamo en conjunto tanto de los concejales que velan por los intereses de los vecinos como de los gremios que se juntan para hacer este reclamo formal”.

Finalmente dijo que “si los fondos de Nación son transferidos entonces entiende de que deben ser transferidos y por ende deben ser transferidos de forma correcta”.

GREMIALES

RECLAMO POR TRABAJADORES DE SEGURIDAD

El sindicato de trabajadores de seguridad denunció que se está presionando a los trabajadores que se desempeñan en el grupo Migor para que presenten la renuncia porque habrá un cambio en la empresa que presta el servicio. El gremio reclama que se respete la continuidad laboral y la antigüedad.

“Le hemos expresado al cuerpo de Bomberos del Cuartel Central, pero en ellos lo hacemos extensivo a todos los cuarteles de Ushuaia por el acompañamiento en todas las acciones

de prevención de esta pandemia en la ciudad que venimos llevando adelante con indicaciones precisas del intendente Walter Vuoto para llevar seguridad a la población en materia de salubridad”,

contó Ferreyra.

En el lugar, dialogaron además con el presidente de la Federación de Bomberos Voluntarios de Tierra del Fuego, Horacio Galego, “con quien también coordinamos distintas acciones que se llevarán adelante en conjunto, no sólo en el desarrollo de esta pandemia, sino también luego de finalizada la misma”.

“La comunidad celebra cuando trabajamos en conjunto, en este caso con los Bomberos Voluntarios que concretamente acompañan el recorrido de la desinfección de las calles de la ciudad. Pero también con la posibilidad de seguir trabajando en conjunto hacia el futuro y por eso es muy importante expresarles nuestro agradecimiento”, dijo el Jefe de Gabinete.

Por su parte, el presidente de la Federación de Bomberos Voluntarios manifestó que “es un placer y un honor recibir al intendente y a sus funcionarios, porque no muchos han pisado los cuarteles de

bomberos”.

Galego aseguró que “el objetivo es afianzar el trabajo que venimos haciendo en este último tiempo, sobre todo en esta época de crisis por esta pandemia y los Bomberos podemos producir hechos muy positivos y muy buenas para la sociedad, que siempre son muy bien recibidos”.

“Queremos agradecer el acompañamiento del Municipio, que ha participado en muchas campañas en las que trabajamos y lo hicimos en conjunto y esta no es la excepción, lo vamos a hacer muy fuertemente”, expresó el presidente de la Federación. “Trabajamos fuertemente, nuestros hombres y mujeres que conforman los cuerpos de Bomberos están al servicio de nuestros vecinos y nos hemos reunido con los tres intendentes, con el de Río Grande, el de Tolhuin y el de Ushuaia a quienes les trasladamos nuestro compromiso y les agradecemos el trabajo en conjunto”.



DEPORTES

EL TORNEO REGIONAL FEDERAL AMATEUR TENDRÁ CONTINUARÁ EN SEPTIEMBRE

El Consejo Federal determinó la continuidad del Torneo Regional Federal Amateur a partir de mediados del mes de septiembre con los 98 clubes clasificados. Aún resta saber cómo se llevará adelante la competencia que quedó parada oficialmente tras la disputa de la primera fecha de la segunda fase.

USHUAIA.- Conocida la determinación de la Asociación del Fútbol Argentino de dar por definidos los torneos oficiales tanto de Primera División como certámenes de ascenso; el pasado martes por la tarde se reunió el Consejo Federal a través de videoconferencia, que fue presidida por Pablo Tovigginio y se dio a conocer cómo continuarán las acciones del Torneo Regional Federal Amateur; que, cuando se paró la competencia, se había disputado recién la primera fecha de la segunda fase del torneo.

Justamente, en el encuentro de autoridades provinciales del Consejo Federal, que estuvo encabezado por el presidente Tovigginio y el secretario general, Javier Treuque; se resolvió la continuidad del Torneo Regional, a partir de mediados del mes de septiembre, en busca de la definición de los cuatro ascensos al próximo Torneo Federal "A".

La continuación de las acciones en cancha se dará entre los 98 equipos que forman parte de la segunda fase del torneo, que al momento de la suspensión por la pandemia de coronavirus habían jugado la primera fecha de la fase y debieron someterse al parate por el aislamiento social obligatorio como medida preventiva sanitaria para evitar la propagación del Covid-19.

En el Torneo Regional se encuentra el conjunto riograndense de Camioneros, que aguardaba con ansias la resolución adoptada por el Consejo para trazar su regreso a las canchas y a la competencia, que finalmente transcurrirá en el próximo semestre del año y se prolongará hasta fines del 2020, si el panorama es alentador frente a la pandemia.

La intención real del Consejo Federal, según lo expuesto en la reunión de delegados de todas las provincias efectuada el pasado martes, y que tuvo la participación de Marcelo González por parte de la Liga Ushuaiense; es poder llevar adelante una especie de competencia relámpago entre los 98 conjuntos que iniciaron su recorrido en la segunda instancia y que logren medirse en el plazo de dos meses para dirimir en cancha los cuatro ascensos al Federal "A".

Las autoridades dejaron en claro que no se sancionará a los clubes ni a las ligas correspondientes ante la deserción de la participación de las instituciones deportivas en esta reestructuración competitiva, ya que es entendible la situación particular que se atraviesa no solo en el territorio argentino sino a nivel mundial.

Más si se tiene en cuenta que la posibilidad latente del desarrollo de lo que resta del Torneo Regional Federal Amateur sería sin público

en las gradas, por lo que la recaudación por partido sería nula; y en el mejor de los casos, se podría contar con una cantidad mínima de público en las gradas bajo un protocolo sanitario elaborado previamente en conjunto con las áreas gubernamentales municipales y provinciales, que les permita el costeo lógico de las ternas arbitrales por el local, garantizar el personal médico y de seguridad en cada partido.

Además, en muchos casos, las entidades participantes deben afrontar los compromisos económicos que generan los salarios de los futbolistas y cuerpos técnicos de las entidades, de contar con profesionales en el plantel; y también los gastos que se producen con los traslados y hospedajes de los planteles en cada presentación en condición de visitante.

El Consejo Federal dispuso que en dos semanas habrá un nuevo encuentro virtual de autoridades para definir y manifestar cómo se llevará adelante la continuidad de la competencia, que se había puesto en marcha el pasado 2 de febrero y quedó trunca tras la primera fecha de la segunda fase. Igualmente, la principal novedad radica en que se concluirá el Torneo Regional con los cuatro ascensos en juego.

La finalización de competencias liguistas

En la reunión, entre otros pun-



tos, y además de la actividad del Torneo Regional Federal Amateur, se resolvió la finalización de los torneos liguistas de cada una de las Ligas y las Federaciones que forman parte de la órbita del Consejo Federal y el regreso a las actividades oficiales a partir del venidero semestre del presente 2020; que se daría también en el mes de septiembre.

Torneo Anual Clasificatorio

Otro gran interrogante a dilucidar en las próximas reuniones es el desarrollo del Torneo Anual Clasi-

catorio, que deposita a los equipos que ingresan por mérito deportivo al Torneo Regional Federal Amateur.

Torneos nacionales, la otra incógnita

Ante semejante cuadro, y frente al acotado calendario que se tiene con escaso margen para disputar la etapa clasificatoria y la posterior etapa final, el Consejo Federal no organizaría los Torneos Nacionales de Selecciones Sub 15, Femenino y Futsal.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

NACIONALES

EL PROTOCOLO QUE APROBÓ LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARÁ SESIONAR POR TELECONFERENCIA

El protocolo podrá ser utilizado en las reuniones de comisión y en el recinto. El protocolo establece pautas de funcionamiento de sesiones telemáticas, adecuando a esa modalidad las reglas establecidas en el Reglamento del Congreso.

Las sesiones se realizarán a través de una plataforma telemática y en la Comisión de Labor Parlamentaria se establecerá para cada sesión la cantidad de diputados y autoridades de la Cámara que podrán acceder a la plataforma desde el recinto, teniendo en cuenta las recomendaciones sanitarias del servicio médico de Diputados. El ingreso será a través de una aplicación.

El protocolo estará vigente desde su fecha de aprobación, y mientras dure el aislamiento social, preventivo y obligatorio en todo el país por períodos de 30 días prorrogables, que serán refrendados por consenso de la Comisión de Labor Parlamentaria.

Los diputados podrán presentar proyectos a través de la plataforma mientras lo que respecta a las reuniones de comisiones, podrán ingresar a través de un link que debe ser notificado por la Secretaría de la Comisión a los correos electrónicos institucionales de cada legislador.

Al ingresar a la plataforma los diputados deberán identificarse colocando su nombre y apellido completo, luego tendrá que verificar los micrófonos y, finalmente, chequear su aparición en la pantalla. Su imagen verificará la asistencia a la comisión.

Para solicitar la palabra, deberá hacerlo a través de un chat grupal de la plataforma, a efectos de dejar constancia del orden en que se solicita la palabra frente

a todos los integrantes de la Comisión. Los diputados que aún no tengan registrada su firma digital deberán además enunciar a viva voz, durante la reunión de comisiones, su acompañamiento al despacho.

En lo que respecta a las sesiones, toda interacción remota se realizará a través de una red telemática privada (VPN) y con una aplicación interna de la Cámara de Diputados. La votación se realizará a través de la plataforma provista y como plan subsidiario la votación podrá realizarse a viva voz.

Previo a cada sesión los diputados recibirán, por parte de la Secretaría Parlamentaria, la convocatoria en sus correos electrónicos institucionales, indicando día, hora y temario de la sesión. El día en que se lleve a cabo la sesión, la Secretaría Parlamentaria enviará el link de enlace y la contraseña para el ingreso a la misma dos (2) horas antes de la hora programada para su inicio. El uso de la contraseña de ingreso es exclusiva de cada diputado.

Para lograr el quórum las autoridades correspondientes y los legisladores deberán ingresar a la sesión telemática utilizando su usuario y contraseña institucional para realizar la primera verificación de identidad. A continuación, el sistema solicitará una segunda verificación de identidad con una revisión biométrica instantánea validada con el Registro Nacional de las Personas (ReNaPer), a



través de la toma de fotografías de los diputados con tres (3) variantes: rostro neutral, rostro con una mueca indicada por el sistema (sonrisa, guiño, etc.) y rostro con ojos cerrados.

Una vez en la sesión telemática, los diputados podrán visualizar su ficha con datos personales, el orden del día, el acceso a votación y el recinto telemático donde encontrarán -también- al resto de los presentes a la sesión remota.

Para registrar la asistencia a los fines de computar el quórum, deberán estar presentes en la plataforma telemática y con la cámara de video encendida para que su presencia sea computada. Una vez conectado a la sesión remota en número suficiente de diputados/as para formar quórum legal, el presidente de la Cámara baja declarará abierta la sesión.

Cuando llegue el momento de la votación de un proyecto, el sistema solicitará una tercera verificación de identidad con una nueva revisión biométrica instantánea validada por e ReNaPer, a través de la toma de fotografías. Los diputados que quieran abstenerse solicitarán la palabra al Presidente a fin de pedir al cuerpo la autorización para hacerlo.

Los legisladores deberán votar "afirmativo", "negativo" o "abstención" en un apartado de la plataforma que dice "votación". El voto podrá ser rectificado a viva voz. Una vez finalizada la votación, las autoridades de la Cámara darán lectura de los nombres y apellidos de los diputados que hayan votado en forma afirmativa. La Dirección de Sistemas Electrónicos se encargará de verificar la emisión de los votos, su registro y archivo.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Entienda que si se deja guiar por la voz de la intuición y la sabiduría interior, pronto podrá abandonar la inseguridad y los temores que lo persiguen.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Fase óptima para reformar su vida y su círculo social. Trate de controlar los repentinos cambios de humor que últimamente le afectan en las relaciones.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Aprenda a mantener siempre la serenidad y la confianza en su espíritu. Sepa que debe comprender que ambas son la llave de la sabiduría en la vida.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Haga lo posible para cumplir con todos los deseos de un modo constructivo. Intente abandonar los problemas que no le afectan directamente a su vida.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Intente confiar más en su capacidad intelectual. Muchos de los esfuerzos y metas se verán limitados por la inseguridad que lo invade naturalmente.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Procure no desesperarse e intente sostener la calma. Durante esta jornada, una situación un tanto confusa podría llegar a desordenarlo anímicamente.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Entienda que debe mantenerse precavido, ya que podrían aparecer personas envidiosas que intenten retardar su éxito. Procure alejarse de las mismas.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Comprenda que fortaleciendo el entusiasmo y la confianza pronto se le acentuará su capacidad imaginativa y fantasiosa en todos los objetivos que emprenda.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Sepa que iniciará el día decidido a concretar un par de objetivos que tenía entre manos. Aproveche las buenas energías que le brindará la Luna.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Alimente su jovialidad, así podrá eliminar los sentimientos negativos. En poco tiempo, resurgirá la fuerza de su personalidad y se sentirá más vital.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Sepa que podrá acrecentar los vínculos. Entienda que una buena mesa acompañada de su familia será la mejor opción.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



No permita que la pena invada su corazón. Procure no cometer un error por su impaciencia, intente relajarse y conseguirá lo que se propuso en la vida.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$64,17

Venta
\$68,93

PESO CHILENO

Compra
\$0,0656

Venta
\$0,0777

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
SAN EXPEDITO Tel. 504365 Punta Popper 313	DEL LAGO Tel: (02901) 49 - 2229 Av. De los Shelknam 115	SAN MARTIN «C» Tel: 424752 San Martín 1241

CLIMA

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 2°C Máxima 10°C	 Mínima 2°C Máxima 1°C	 Máxima -1°C Máxima 7°C	 Mínima -1°C Máxima 8°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.